



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año 2017

Circular

Número: IF-2017-00027150-APN-DFCG#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 2 de Enero de 2017

Referencia: CIRCULAR DR NRO 1

SRES. ENCARGADOS DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
DE LA PCIA. DE SANTA CRUZ.

Ref. Ley impositiva Nro. 3525 (2017)

Me dirijo a ustedes en el marco del Convenio de Complementación de Servicios suscripto entre la Dirección Nacional de los registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios y el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz suscripto con fecha 26 de Febrero de 2010.

La Ley Nro. 3525, reemplaza el inc.d) del art. 13 de la Ley Nro. 3485, el que queda redactado de la siguiente manera:

d) La transferencia de automotores, quedará sujeta a las siguientes alícuotas que a continuación se detallan:

- 1.- La inscripción inicial y/o transferencia simultánea, así como las transferencias en general en todas sus formas de automotores cero kilómetros y usados, en la medida que se encuentre respaldado con factura de venta emitida en la Provincia de Santa Cruz. 3%*
- 2.- La inscripción inicial y/o transferencia simultánea, así como las transferencias en general en todas sus formas de automotores cero kilómetros y usados, cuando estos actos se encuentren facturados en extraña jurisdicción. 3%*
- 3.- La inscripción inicial de automotores cero kilómetros adquiridos mediante contratos de ahorro para fines determinados-autoplanes-3%*

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.01.02 13:50:23 -03'00'

Ricardo Jorge Berger
Auditor
Dirección de Fiscalización y Control de Gestión Dnrpa
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.01.02 13:51:15 -03'00'